

ANEXO I

CURSO 2026-2027

ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO D CORRESPONDIENTES A LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO BÁSICO, GRADO MEDIO Y GRADO SUPERIOR (NIVELES 1, 2 Y 3, RESPECTIVAMENTE) EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL Y A DISTANCIA (SEMIPRESENCIAL Y VIRTUAL) PARA PRIMER CURSO Y ALUMNADO DE CONTINUIDAD.

PERIODO	ACTIVIDAD
7 de abril	Último día para que los centros cumplimenten a través de la página web de la Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes los datos referidos al alumnado y a los grupos del presente curso escolar, y horario de secretaría.
	Último día para que los centros publiquen los datos referidos a las plazas escolares disponibles (según grupos autorizados), horario de funcionamiento del centro, turnos y modalidades en que se imparte cada uno de los estudios, requisitos de acceso, calendario de admisión y criterios de admisión.
Del 9 al 24 de abril	Periodo de solicitud de plazas para los Grados D correspondientes a los Ciclos Formativos de Grado Básico (nivel 1), Grado Medio (nivel 2) y Grado Superior (nivel 3) y dobles titulaciones de formación profesional establecidas con el Plan de Estudios a 3 cursos académicos.
9 de mayo	Realización de las pruebas de acceso a la Formación Profesional.
28 de mayo	Último día para que los centros cumplimenten los datos a través de la aplicación informática de gestión de Formación Profesional que ha solicitado plaza.
Del 20 de mayo al 19 de junio	Plazo para que el alumnado que cursa segundo bachillerato en centros privados, concertados, o que procede de otra Comunidad Autónoma, entregue en la secretaría del centro el certificado de calificaciones donde conste la nota media del expediente. (<i>Evaluación ordinaria y extraordinaria</i>).
23 de junio hasta las 14:00h	Último día para que los centros graben la nota media del alumnado que procede de centros privados, concertados o de otra Comunidad Autónoma.
	Último día para los centros públicos revisen y graben las notas medias de bachillerato en la aplicación de previsión y evolución del alumnado.
23 de junio	Exportación de notas medias de los expedientes académicos que figuran en la base de datos de la aplicación de Píncel Ekade.
Del 22 de junio al 29 de junio	Plazo de matrícula para el alumnado de continuidad y repetidor (1º curso).
25 de junio	Publicación de listas provisionales de admitidos, reserva y excluidos.
25 al 29 de junio	Plazo de reclamación a las listas provisionales. Plazo de renuncia a la solicitud.
1 de julio	Último día para que el centro grave las modificaciones derivadas de las reclamaciones y renunciaciones.
2 de julio	Publicación de listas definitivas de admitidos, reserva y excluidos.
Del 3 de julio al 1 de agosto	Plazo para interponer recurso de alzada ante la Dirección Territorial de Educación contra las listas definitivas de adjudicación de plaza.
Del 2 al 9 de julio	Plazo de matrícula de nuevo ingreso, de manera virtual preferentemente o presencial mediante el formulario de matrícula único.
	Plazo final de grabación en la aplicación informática de gestión de Formación Profesional del alumnado matriculado (Los centros actualizan posteriormente la matrícula de centro o Píncel ekade).

PERIODOS PARA COMPLETAR MATRÍCULA DE GRUPOS (Solicitantes en listas de reserva y que poseen las condiciones de acceso)	
10 al 28 de julio	Aquellos estudios que, finalizado el plazo de matrícula, posean plazas vacantes y no tengan listas de reserva aceptarán solicitudes fuera de plazo hasta completar los grupos por orden de registro de entrada.
10 de julio	1ª publicación de plazas vacantes, de reservas convocadas y del plazo de matrícula en el tablón de anuncios del centro y en la página web de la Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deporte .
	Envío de correo electrónico al alumnado en el que desee confirmar su participación en el todo el procedimiento de admisión. <i>(En las tres asignaciones de plaza).</i>
Del 10 al 14 de julio	El alumnado debe entrar en la aplicación de gestión de solicitudes (ADG_solicitantes) para confirmar las peticiones si quiere participar en el llamamiento.
15 de julio	1ª Asignación de plazas . Envío de correos al alumnado con plaza.
Del 15 al 17 de julio	Matriculación, de manera virtual (preferentemente) o presencial mediante el formulario de matrícula único, del alumnado convocado en la 1ª asignación.*
20 de julio	2ª publicación de plazas vacantes, de reservas convocadas y del plazo de matrícula en el tablón de anuncios del centro y en la página web de la Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deporte.
	2ª Asignación de plazas . Envío de correos al alumnado con plaza.
Del 20 al 22 de julio	Matriculación, de manera virtual (preferentemente) o presencial mediante el formulario de matrícula única, del alumnado convocado en la 2ª asignación de plazas.*
23 de julio	3ª Publicación de plazas vacantes, de reservas convocadas y del plazo de matrícula en el tablón de anuncios del centro y en la página web de la Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deporte.
	3ª Asignación de plazas . Envío de correos al alumnado con plaza.
23 y 25 de julio	Matriculación, de manera virtual (preferentemente) o presencial mediante el formulario de matrícula única, del alumnado convocado en la 2ª asignación de plazas.*
Hasta el 30 de julio	Plazo para comprobar y verificar grabar en la aplicación informática de gestión de Formación Profesional el alumnado matriculado.
31 de julio	Publicación de las plazas vacantes.

**La matrícula del alumnado debe ser grabada por los centros de manera simultánea en la aplicación informática de gestión de Formación Profesional: se propone que sea automático*

**PERIODOS PARA COMPLETAR MATRÍCULA DE GRUPOS A PARTIR DEL 1 DE
SEPTIEMBRE 2026**

Del 1 al 4 septiembre	Recogida de peticiones, por aplicación informática para las enseñanzas en las que existan vacantes y no exista lista de reserva, en el centro correspondiente
7 septiembre	Asignación de plazas según vacantes.
8 septiembre	Apertura de formulario de matrícula única (08:00h)